



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 040-2016-SUNEDU/CD

VICERRECTORADO ACADÉMICO
Oficina Central de Admisión

DECLARACIÓN JURADA CEPURP

Yo, _____, con Documento Nacional de Identidad / Carné de Extranjería N° _____, declaro bajo juramento que acepto rendir los exámenes del Programa Escolar 2026-I del serán de manera **PRESENCIAL**, los mismos que se llevarán a cabo en el local del Centro Preuniversitario, sito Av. Armendáriz 349 - Miraflores

- Primer Examen : 20 de setiembre de 2025
- Examen Final : 25 de octubre de 2025

Los exámenes serán rendidos en el día y en la hora programada. No serán postergados por ninguna razón. Es obligatoria la asistencia al examen final. El alumno que no asista a este examen figurará con la mención AUSENTE en el listado de resultados finales, sin derecho a reclamo alguno.

Lima, ____ de _____ de 202__

Nombre del postulante: _____

DNI N°: _____

Firma: _____

Nombre del padre, madre y/o apoderado: _____

DNI N°: _____

Firma: _____

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"